

CONFERENCIA DEL OBSERVATORIO DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA UE-AL:

“Aunando esfuerzos para la cooperación descentralizada: Articulación y Coordinación entre los actores”

(Barcelona, 26-28 de mayo de 2008)

Mesa de debate sobre “Retos para la coordinación a iniciativa de gobiernos locales y regionales” 26 de mayo.

Teodoro Romero, Presidente de la Confederación de Fondos (España)

Confederación de Fondos de Cooperación. Una iniciativa de fortalecimiento y articulación de los Fondos de Cooperación del Estado Español

Breve descripción de la organización:

- En términos de la clasificación realizada por Eugène Zapata, la **Confederación de Fondos de Cooperación** responde a un esquema de **coordinación nacional** que a su vez coordina las acciones de los **Fondos de Cooperación** representantes de los gobiernos locales en materia de cooperación al desarrollo.
- La **Confederación de Fondos de Cooperación** (en el texto de Zapata se la menciona erróneamente como *Confederación de Fondos Españoles de Cooperación y Solidaridad*) es actualmente: a) un espacio de coordinación interna entre fondos y b) de representación.
- Formado hace trece años, actualmente reúne 9 fondos de cooperación al desarrollo regionales/autonómicos compuestos a su vez por municipios u otras entidades subestatales (diputaciones, consejos comarcales, etc.) y en algunos casos por organizaciones no gubernamentales y sector privado aunque con poco peso relativo.
- Los espacios de decisión son: Asamblea decide y aprueba las estrategias de la organización, Concejo Confederal debate las propuestas, reunión de gerentes donde se plantean y desarrolla el plan de trabajo anual.
- Su objetivo o en todo caso lo que ha podido concretar hasta ahora no es exactamente, como se menciona en el texto *la suma de recursos técnicos o financieros y la administración conjunta para proyectos de cooperación internacional*. En todo caso, quizás este pudiera o debiera

ser el objetivo pero será motivo de esta reflexión las dificultades y potencialidades que este espacio de coordinación ha tenido a lo largo de estos años.

Siguiendo la conceptualización de Eugene Zapata, y a fines de claridad conceptual podemos dividir la reflexión en los **aspectos de coordinación operativa** y los **de incidencia política** de la Confederación.

Nivel operativo

Como ya se ha dicho la Confederación es un espacio de **coordinación operativa nacional**.

Define un **plan de trabajo anual** en el marco de las reuniones de gerentes de los fondos. Este plan suele incluir aspectos tanto de **coordinación interna y de acción externa**.

Las **reuniones técnicas** básicamente son el espacio para:

- ❖ **comentarse aspectos operativos de los fondos** a fin de ir **armonizando** la gestión de los mismos: ejemplo de ello es la homologación del formato de presentación de proyectos, los criterios de valoración ex antes de los proyectos de las convocatorias, etc. Homologación esta que se realizó en un marco de concertación con la Federación de ONG's
- ❖ **intercambio de información sobre las acciones** que realiza cada fondo que lo conforma
- ❖ **diseñar instancias de capacitación interna** que se concretan a través de seminarios o jornadas como la reciente *Jornada de Buenas Prácticas* en las que cada fondo expone una experiencia que considere de interés para el resto de los fondos y sobre ellas proponen profundizar el intercambio en el próximo plan de trabajo (ejemplo: calidad de las acciones de cooperación)
- ❖ **coordinar acciones conjuntas:** en estos momentos se está planteando con el apoyo de la DGPOLDE (Dirección General de Políticas de Desarrollo) una evaluación conjunta sobre la herramienta "hermanamiento".

Incidencia Política

A nivel Español

- ❖ La Confederación ha participado junto con la Federación de Municipios y Provincias en la creación a nivel de cooperación estatal de un instrumento exclusivo de financiamiento para la cooperación municipal: Programa MUNICIPIA dependiente de la AECID. El

espíritu de este programa pretende justamente dar cabida al punto de facilitar la coordinación de *recursos técnicos o financieros y la administración conjunta para proyectos de cooperación internacional*.

A nivel Europeo

- ❖ Se realizó en el Parlamento Europeo una audiencia que propició la creación de un instrumento de financiamiento de la UE en el marco de la “Resolución del Parlamento Europeo sobre gobiernos Locales y la Cooperación al Desarrollo”.
- ❖ Se han realizado contactos con otros Fondos Europeos (italianos y portugués) para intercambiar información sobre el modelo operativo y para formar redes europeas que puedan sumar fuerza tanto operativa como de incidencia política.
- ❖ Se ha participado en el Foro de Autoridades Locales de la UE- AL y el Caribe.

A nivel Mundial

- ❖ Se está valorando el ingreso como Confederación de Fondos en el CGLU
- ❖ Se está en proceso de aprobación la participación en Programas de las Naciones Unidas (PNUD) tal como el ART o el WACAP.

Valoración de la Experiencia de la Confederación de Fondos

Una reflexión de estos años de trabajo conjunto nos puede llevar a **valorar positivamente estos puntos mencionados anteriormente** tanto en lo que respecta al nivel operativo como a los resultados de lobby.

Los **puntos fuertes** de esta instancia de coordinación son justamente las posibilidades que brinda para

Consolidar un espacio en el que poder trabajar conjuntamente.

Mantenerse informado sobre las acciones de los otros fondos de cooperación.

Intercambiar sobre cuestiones que van desde lo operativo hasta laborales bajo la voluntad de ir homologando ciertos procedimientos o funcionamientos.

Fortalecer la representatividad frente a otras instancias nacionales o internacionales

Articular fácilmente acciones conjuntas de capacitación o de actuación conjunta

Difusión conjunta de las acciones de los fondos a través de una Web o de las publicaciones en boletines u otros formatos

Sumar peso relativo en los espacios de negociación relacionados con acciones de mejora de la cooperación descentralizada.

Ser un **canal único de representación de la cooperación descentralizada** ante otras organizaciones (Federación de municipios, Federación de Ong's, Unión Europea, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional , AECID, etc)

Ser **espacio de impulso y acogida de nuevos fondos** de cooperación municipalista

Las **dificultades** que se experimentan en este espacio de coordinación operativa son:

- Mantener el difícil equilibrio entre la coordinación y el respeto por las fuertes identidades de cada fondo de cooperación.
- Avanzar teniendo en cuenta los tiempos de maduración diferencial de cada Fondo de cooperación que lo compone. La búsqueda de consenso entre los socios sobre cuestiones estratégicas suele ser lenta y responde también a intereses políticos y operativos diversos.
- Armonizar y coordinar estrategias de acción conjunta debido justamente a las diferencias de intereses geográficos, de contrapartes, de capacidades financieras o de personal o bien de los intereses de base que en definitiva marca a cada fondo ya que no hay que olvidar que cada uno de ellos está al servicio de los intereses de cooperación provenientes de los gobiernos locales que los conforman.

Aun así la Confederación ha sido un espacio idóneo para **impulsar** la apertura hacia **nuevos temas** (como el de las migraciones y la cooperación al desarrollo) **y nuevos espacios de incidencia**, incorporar **mejoras en la calidad** de sus actuaciones, **homologar procedimientos** de presentación y evaluación ex antes de la herramienta de cooperación "proyecto", iniciar **procesos conjuntos de evaluación de la herramienta** "hermanamiento", **articularse con otros organismos** tanto de cooperación como de gobiernos locales, instancias superiores de gobierno u entidades del ámbito europeo e internacional.

Los retos de la Confederación son también hoy en día los de mejora de la **coordinación y articulación** en el ámbito de la cooperación descentralizada concretando el pasaje de ser una agrupación de fondos a **ser una verdadera red** y comprender la importancia de **sistematizar y transferir información sobre cooperación descentralizada** en tanto entidad pionera y de referencia en el ámbito europeo para la coordinación de las acciones de cooperación municipales.

